

Datos básicos

Número de créditos: 60,00 ECTS

Preinscripción: A partir del 07/07/2020

Matrícula: A partir del 01/09/2020

Impartición: Del 26/10/2020 al 26/09/2021

Precio (euros): 2.994,00 (tasas incluidas)

Pago fraccionado: Sí

Modalidad: Semipresencial

Plataforma Virtual: Plataforma Virtual US

Procedimientos de Evaluación: Asistencia, Pruebas, Trabajos

Dirección

Unidad Organizadora:

Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología (Sección de Sevilla)

Director de los estudios:

D. Rafael La Casa García

Requisitos

Podrán acceder a estos estudios:

- Quienes estén en posesión de un Título oficial de Graduado.
- Quienes estén en posesión de un Título oficial universitario expedido conforme a anteriores ordenaciones.
- Asimismo, podrán acceder los titulados universitarios conforme a sistemas educativos extranjeros sin necesidad de la homologación de sus títulos, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y cuyos títulos faculten en el país correspondiente para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el/la interesado/a, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar dichas enseñanzas propias.

Excepcionalmente, el Centro de Formación Permanente podrá autorizar, a petición del interesado, una matrícula condicional para aquellos estudiantes que acrediten que les resta un máximo del 10% de los créditos en la correspondiente titulación que les daría acceso. Queda entendido que no tendrán derecho al correspondiente Título hasta que no reúnan las condiciones de acceso, que deberán acreditar en cualquier caso antes de finalizar el curso académico en el que hubieran realizado su matrícula.

Cuando el número de aspirantes que reúna las condiciones de acceso supere el número máximo de plazas ofrecidas, la Comisión Académica o aplicará los criterios de selección establecidos en la Memoria Académica del Título.

Criterios de selección de alumnos: Orden de preinscripción.

Objetivos

El Máster en Mediación constituye la reformulación, acorde con las exigencias de los nuevos tiempos, de una acción formativa en su momento pionera en el ámbito de los medios alternativos de resolución de conflictos que llegó a alcanzar once ediciones.

Este Máster aúna su impartición por un centro público de reconocido prestigio con su desarrollo por medio de un cuadro docente integrado por cualificados especialistas a través de un programa completo y riguroso, especialmente atento a las nuevas orientaciones surgidas en materia medios alternativos de resolución de conflictos, en general, y de mediación, en particular.

Siendo la mediación una institución caracterizada por representar un mecanismo de autocomposición, ordenado a la resolución de conflictos por las propias partes enfrentadas, las innegables y relevantes ventajas que comporta su utilización, entre las que destacan su valiosa contribución a la mejora de la convivencia ciudadana y, en último término, al logro de la paz social, exigen a todas las instituciones públicas, entre las que debe contarse la propia Universidad de Sevilla, el desenvolvimiento de un especial esfuerzo respecto de la implantación y difusión de la mediación en nuestra sociedad.

El contenido y desarrollo del Máster se ha adaptado a la normativa vigente, en materia de formación de mediadores profesionales, tanto a nivel nacional (especialmente, Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles; y Real Decreto 980/2013, de 13 de diciembre), como a nivel

Máster Propio

2020-2021

■ Mediación (1 edición)



Información

Teléfono: 954 55 13 96

Web: www.iaic.es

Email: iaic@us.es



<https://cfp.us.es>

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

autonómico (en particular, Ley 1/2009, 27 de febrero, reguladora de la Mediación Familiar en la Comunidad Autónoma de Andalucía; Decreto 37/2012, de 21 de febrero; y Orden de 16 de mayo de 2013).

El Máster ha adoptado la modalidad de impartición semipresencial con arreglo a la siguiente planificación.

La docencia presencial se desarrollará durante cinco semanas, entre finales de octubre y durante todo el mes de noviembre, a cargo de profesionales altamente cualificados, tanto en los aspectos teóricos como prácticos de la mediación.

Con posterioridad, y durante el restante período de duración del Máster, los alumnos habrán de realizar los trabajos y tareas asignadas a través de la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Sevilla. Dentro del esfuerzo personal del alumno se comprende asimismo la realización y defensa del Trabajo Fin de Máster, que habrá elaborarse de conformidad con las indicaciones y orientaciones del tutor asignado, con quien habrá de mantener un fluido contacto, preferentemente por medio de correo electrónico.

Competencias Generales

1. Conocimiento del marco jurídico de la mediación, así como de su ubicación normativa dentro de los medios alternativos de resolución de conflictos.
2. Capacitación profesional de los alumnos, como mediadores cualificados, entrenados y experimentados, en los contenidos y técnicas de los diversos procesos de mediación.
3. Aprendizaje y desarrollo de las habilidades técnicas personales y profesionales adecuadas.
4. Adquisición de los conocimientos y técnicas empleados profesionalmente en los diversos procesos de mediación.
5. Capacitación para la investigación científica sobre los procesos de mediación, en cualquiera de sus ámbitos, como consecuencia de la realización y defensa del Trabajo Fin de Máster.
6. Adquisición de los conocimientos precisos para el recurso y utilización de las modernas y novedosas técnicas de resolución de conflictos.

Comisión Académica

D. Borja Mapelli Caffarena. Universidad de Sevilla - Derecho Penal y Ciencias Criminales

D. Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla. Universidad de Sevilla - Derecho Civil e Internacional Privado

D^a. Mercedes Llorente Sánchez-Arjona. Universidad de Sevilla - Derecho Procesal

D. Rafael La Casa García. Universidad de Sevilla - Derecho Mercantil

Profesorado

D^a. Ana Laura Cabezu Arenas. Universidad de Sevilla - Derecho Civil e Internacional Privado

D. Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla. Universidad de Sevilla - Derecho Civil e Internacional Privado

D^a. María Adela Checa Caruana. Universidad de Málaga - Departamento de psicología

D. Ignacio Colomer Hernández. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla - Departamento de Derecho Público (Área de Derecho Procesal)

D^a. M^a Castillo Falcón Caro. - Administración de Justicia

D. Javier Feás Costillas. - Notario

D. José Fernández Villa. Universidad de Sevilla - Derecho Civil y Derecho Internacional Privado

D. Antonio Luis Ferreira Siles.

D. Ignacio Flores Prada. Universidad Pablo Olavide - Derecho Público

D. Manuel García Mayo. Universidad de Sevilla - Derecho Civil y Derecho Internacional Privado

D. Javier García Rodríguez.

D. José González Jiménez. - Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla

D^a. María Victoria Hidalgo García. Universidad de Sevilla - Psicología Evolutiva y de la Educación

D. Rafael La Casa García. Universidad de Sevilla - Derecho Mercantil

D. Manuel León González. - Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla

D^a. Mercedes Llorente Sánchez-Arjona. Universidad de Sevilla - Derecho Procesal

D^a. Bárbara Lorence Lara. Universidad de Huelva - Psicología Evolutiva y de la Educación

D^a. Asunción Marín Velarde. Universidad de Sevilla - Derecho Civil e Internacional Privado

D^a. María Isabel Medina Suárez. - Abogada mediadora familiar

D. Alfredo Oliva Delgado. - Psicología Evolutiva y de la Educación

D. María Pérez Galván. - María Pérez Galván & Asociados, Abogados de Familia

D^a. Inmaculada Vivas Tesón. Universidad de Sevilla - Derecho Civil e Internacional Privado

■ Asignaturas del Curso

Módulo/Asignatura 1. Los métodos alternativos de resolución de conflictos

Número de créditos: 2,00 ECTS

Contenido: I. Los medios alternativos de resolución de conflictos: exposición general. II. Los medios alternativos de heterocomposición: en especial, el arbitraje. III. Los medios alternativos de autocomposición. IV. La mediación como medio alternativo de resolución de conflictos.

Fechas de inicio-fin: 26/10/2020 - 26/05/2021

Horario: Lunes, en horario de mañana y tarde.

Módulo/Asignatura 2. Marco normativo de la mediación. Normativa Internacional y nacional

Número de créditos: 2,00 ECTS

Contenido: I. La mediación en España. II. La mediación en la Unión Europea. III. La mediación en Hispanoamérica. IV. La mediación internacional.

Fechas de inicio-fin: 27/10/2020 - 26/05/2021

Horario: Martes, en horario de mañana y tarde.

Módulo/Asignatura 3. El proceso de mediación

Número de créditos: 4,00 ECTS

Contenido: I. Los principios informadores de la mediación. II. El estatuto del mediador. III. Las fases del procedimiento. IV. El acuerdo de mediación y su ejecución.

Fechas de inicio-fin: 28/10/2020 - 26/05/2021

Horario: Miércoles y jueves, en horario de mañana y tarde.

Módulo/Asignatura 4. La mediación civil y mercantil

Número de créditos: 6,00 ECTS

Contenido: I. La mediación en Derecho privado. II. La mediación en asuntos civiles. III. La mediación sobre asuntos mercantiles. IV. La mediación de consumo: especial referencia a la Ley 7/2017, de 2 de noviembre, por la que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/11/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativa a la resolución alternativa de litigios en materia de consumo.

Fechas de inicio-fin: 30/10/2020 - 26/05/2021

Horario: Lunes, martes y viernes, en horario de mañana y tarde.

Módulo/Asignatura 5. La mediación familiar

Número de créditos: 12,00 ECTS

Contenido: I. Regulación, ámbito de aplicación y principios informadores. II. Los principios en la mediación familiar. III. El procedimiento de mediación familiar. IV. Aspectos jurídicos y económicos de los conflictos familiares. V. Derecho de familia y menores. VI. Eficacia jurídica del acuerdo de mediación. VII. Infracciones contra las relaciones familiares. VIII. Redes sociales y servicios administrativos susceptibles de intervenir en los conflictos objeto de la mediación familiar.

Fechas de inicio-fin: 04/11/2020 - 11/11/2020

Horario: Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, en horario de mañana y tarde.

Módulo/Asignatura 6. La mediación penal y la justicia restaurativa

Número de créditos: 2,00 ECTS

Contenido: I. La infracción de las normas penales. II. La justicia restaurativa.

III. La mediación penitenciaria.

Fechas de inicio-fin: 12/11/2020 - 26/05/2021

Horario: Jueves, en horario de mañana y tarde.

Módulo/Asignatura 7. La mediación educativa, con menores, intercultural y comunitaria

Número de créditos: 4,00 ECTS

Contenido: I. La mediación Intercultural. II. La mediación Educativa. III. La mediación comunitaria.

Fechas de inicio-fin: 13/11/2020 - 26/05/2021

Horario: Lunes y viernes, en horario de mañana y tarde.

Módulo/Asignatura 8. Aspectos psicológicos de la mediación

Número de créditos: 6,00 ECTS

Contenido: I. El conflicto interpersonal. II. La familia en la actualidad: evolución y principales características de su funcionamiento. III. Relaciones conflictivas durante la etapa de la adolescencia. IV. Relaciones conflictivas en las relaciones de pareja. V. Otras relaciones conflictivas.

Fechas de inicio-fin: 17/11/2020 - 26/05/2021

Horario: Martes, miércoles, jueves y viernes, en horario de mañana y tarde.

Módulo/Asignatura 9. Técnicas de mediación

Número de créditos: 8,00 ECTS

Contenido: I. Estructura y tratamiento del conflicto. II. El análisis del conflicto en el proceso de mediación. III. Las técnicas de gestión del conflicto en el proceso de mediación. IV. La escuela integradora.

Fechas de inicio-fin: 23/11/2020 - 26/05/2021

Horario: Lunes, martes y miércoles, en horario de mañana y tarde.

Módulo/Asignatura 10. Nuevas tendencias de resolución de conflictos: El Derecho colaborativo y la coordinación parental

Número de créditos: 2,00 ECTS

Contenido: I. Las modernas técnicas de resolución de conflictos. II. El Derecho colaborativo. III. La coordinación parental.

Fechas de inicio-fin: 26/11/2020 - 26/05/2021

Horario: Jueves en horario de mañana y tarde

Módulo/Asignatura 11. Trabajo Fin de Máster

Número de créditos: 12,00 ECTS

Contenido: Consistirá en la elaboración de una memoria de investigación personal y original por el alumnado, que podrá tener alguno de los siguientes objetos: 1. La realización de un trabajo de investigación sobre cualquiera de los procesos de mediación. 2. La realización de un trabajo de investigación sobre la efectividad las técnicas aplicadas a cualquiera de los procesos de mediación. 3. La investigación sobre programa/as de mediación implantado/s por entidades y organismos diversos. 4. La investigación sobre cualquier temática relativa a la mediación que sea acordada entre el profesorado y el alumnado.

• Una vez realizado el trabajo, el mismo deberá ser defendido oralmente ante la Comisión Académica del Máster.

Fechas de inicio-fin: 30/11/2020 - 10/09/2021